



FHCE
Facultad de Humanidades
y Ciencias de la Educación

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Licenciatura en Educación

Certificado De Estudios De Formación En Docencia
Unidad Curricular Obligatoria para el Certificado, Unidad Curricular Optativa para la Carrera de Educación y Unidad Curricular Electiva para otras Carreras de la Universidad de la República.

Unidad curricular: Realidad Educativa Nacional

Área Temática: Actividades integrales o vinculadas a la docencia

Semestre: Impar - 2023

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **SI**

(porque en La Carrera de Educación es equivalente a la UC Problemas y Perspectivas de la Educación Nacional del Plan 2014)

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del curso	Prof. Adj. Grado 3	Jorge Camors	Departamento de Estudios en Docencia
Encargado del curso	Prof. Adj. Grado 3	Jorge Camors	Departamento de Estudios en Docencia
Otros participantes del curso	Asistente	Noel Cordano	Departamento de Enseñanza y Aprendizaje

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	60 horas
Trabajos domiciliarios	SI
Plataforma EVA	SI
Trabajos de campo	SI
Monografía	NO
Otros (describir)	-
TOTAL DE CRÉDITOS	8

Permite exoneración	SI
----------------------------	-----------

Propuesta metodológica del curso: (Deje la opción que corresponda)

Teórico – asistencia libre	SI	
Práctico – asistencia obligatoria	NO	
Teórico – práctico	Asistencia obligatoria	NO
	Asistencia obligatoria sólo a clases prácticas	NO

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	SI	Cupos, servicios y condiciones: 30 servicios: preferentemente Área Social UDELAR y Carreras del CFE/ANEP
--	----	--

Forma de evaluación y Modalidad presencial:

El curso es de asistencia libre, se podrá seguir en forma virtual por EVA y se gana con dos exámenes parciales obligatorios y presenciales.

Se aprueba con examen final, que se puede exonerar, de acuerdo a la normativa vigente.

Conocimientos previos requeridos/recomendables: no corresponde

Objetivos:

Promover que los estudiantes:

- Adquieran información general sobre la realidad educativa nacional en general y de la EPJA en particular.
- Conozcan y comprendan las circunstancias sociales, históricas, económicas, políticas, culturales e institucionales, en las cuales desarrollan su trabajo los profesionales de la educación en general y de la EPJA en particular, así como el contexto regional e internacional de la educación y de la EPJA.
- Identifiquen los principales problemas, analizar y reflexionar, sobre las propuestas actuales y las perspectivas de la educación y de la EPJA a nivel nacional, desde ciertas claves conceptuales.

Contenidos:

Módulo 1: La educación, la EPJA y la realidad educativa nacional.

1.1.- La educación y la EPJA: marco conceptual y sus perspectivas histórica, cultural, económica y política.

1.2.- La realidad educativa nacional: aspectos históricos y jurídicos.

1.2.1.- Constitución de 1967 y enmiendas aprobadas.

1.2.2.- Ley General de Educación N° 18.437, de 2008 y la Ley de Urgente Consideración N° 19.889, de 2020.

1.3.- Los principales estudios: Anuario Estadístico del MEC, Informe INEEd.

1.4.- El caso particular de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas en Uruguay.

Módulo 2: Contexto regional e internacional de la educación y de la EPJA.

2.1.- Contexto internacional y latinoamericano.

2.2.- Informes de UNESCO: Coombs 1967; Faure 1972; Delors 1996.

2.3.- Conferencias Internacionales de UNESCO: Jomtien, 1990.

2.4.- La Agenda Mundial Educación 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2.5.- La EPJA: Resolución de UNESCO, 2015 y Marco de Acción de Marrakech, 2022.

2.6.- Los futuros de la educación, 2020 – 2050.

Módulo 3: Principales problemas y perspectivas: análisis y discusión.

3.1.- Principales problemas:

a) Educación Formal y Educación No Formal; desarrollos y articulaciones.

b) Culminación de la educación formal obligatoria.

c) Educación y Trabajo.

d) Educación y Ciudadanía.

e) Educación de personas adultas mayores.

Bibliografía básica:

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

1. Camors, J. "Historia reciente de la educación en Uruguay", Magró, Montevideo, 2009.
2. Camors J., Cordano M.N., Rodríguez E., Rodríguez Y. y Turnes G., "De la educación de adultos a la educación para todos a lo largo de toda la vida en Uruguay", UOC, Barcelona, 2019.
3. Grupo de Reflexión sobre Educación, "PUNTO Y SEGUIDO. Diez años de debates, elaboraciones y propuestas", Montevideo, 2019.
4. MEC, "Educación de Personas Jóvenes y Adultas en Uruguay. Experiencias actuales, desafíos y perspectivas de futuro a partir del Marco de Acción de Belém", MEC, Montevideo, 2011.
5. Valdés, R. y otros, "Aportes conceptuales de la educación de personas jóvenes y adultas: hacia la construcción de sentidos comunes en la diversidad", OEI, UNESCO – UIL, 2013.
6. Ley General de Educación N° 18.437 del año 2008 y modificativa N° 19.889
7. Morin, E. "Enseñar a vivir. Manifiesto para cambiar la educación", Nueva Visión, Buenos Aires, 2015.
8. Faure, E. y otros "Aprender a ser", Alianza/UNESCO, Madrid, 1978.
9. UNESCO, "Los futuros de la educación", 2020.
10. <https://www.ineed.edu.uy/informe-sobre-el-estado-de-la-educacion-en-uruguay-2019-2020>